



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 07

ENERO 15 DE 2.016
SESION ORDINARIA

HORA: 10:00 A.M.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días a todos, señorita Secretaria sírvase hacer llamado a lista y verificar el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Contestaron el llamado a lista 20 Concejales, hay quórum.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Leer el Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
VIERNES 15 DENERO DE 2016 A LAS 10:00 A.M

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- INFORMES
- 4- PROPOSICIONES

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día, ¿lo aprueba la plenaria? Aprobado.
Continúe con el siguiente punto del orden del día.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 07

ENERO 15 DE 2.016

SESION ORDINARIA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
3- INFORMES

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Este punto Honorables Concejales, como quiera que ayer se aprobó la Proposición coadyuvada por cada uno de ustedes, quiero recordarle que el lunes a las 9:00 a.m. está prevista la rueda de Prensa con el señor Alcalde que va a conocer a la opinión pública el manejo de protocolo, el trabajo conjunto con el Concejo Distrital de Barranquilla, en la construcción del primer borrador del Plan de Desarrollo, Barranquilla capital de vida. Esta rueda de prensa en el Despacho del Alcalde debemos estar a las nueve 09:00 a.m. para ese día tenemos que estar a las 08:00 aquí, levantamos la sesión y nos vamos hacia allá. De igual manera como hay unas proposiciones que ya fueron con anterioridad aprobadas por esta plenaria, me permito fijar la fecha para darle cumplimiento a la misma, el reconocimiento a los periodistas, estamos esperando la fecha del Colegio Nacional del Periodista quedaron a entregarlas en el día de hoy, es la conmemoración de ellos, la eucaristía que se hace en la Iglesia San Roque, por lo tanto es una fecha Institucionalizada, estamos esperando que el doctor CARLOS RAMOS, quedó en la tarde de hoy en darnos la respectiva información. Con respecto a la segunda proposición que es la citación a Electricaribe para recoger el Cuestionario, cuyo Proponente es el doctor CARLOS ROJANO LLINÁS y con las Aditiva del doctor JOSE CAMACHO GAMERO y el doctor CARLOS MEISEL VERGARA, que está prevista para el día 22 de febrero de 2016 y la visita a las obras de construcción y adecuación de parques, iniciaran el día 26 de febrero, que es una proposición del doctor VERGARA, está prevista para el día 26 de febrero 2016, estoy fijando la fecha para que tanto la Prensa, como la ciudadanía sepa que está haciendo el Concejo en este mes en lo que queda de enero y por supuesto todo el mes de febrero, ya está programado en agenda. Lo que indica que van hacer sesiones muy productivas, practicas y rápidas también en cuanto al manejo de tiempo, en las Sesiones Descentralizadas, el lunes antes de irnos para donde el Alcalde, vamos a establecer unas reglas de juego metodológica para tratar de salvaguardar el interés de la proposición que es escuchar a la ciudadanía y no que la ciudadanía nos escuche a nosotros, porque ya nosotros tendremos nuestro espacio dentro del Recinto del Concejo en la discusión y aprobación final del Plan de Desarrollo, para deliberar sobre este tema, ahorita lo que necesitamos es conocer la opinión de la ciudadanía y tener hoy los receptivos frente a ellos y tener la capacidad de canalizar los requerimientos de la ciudadanía. Entonces en ese sentido tenemos que tratar de ser garantes de la asistencia nuestra, pero la asistencia para ganar información que nos permita una mayor fundamentación de nuestras intervenciones al interior del recinto, pero allá a la calle vamos a escuchar a la comunidad. Señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

4° PROPOSICIONES



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 07

ENERO 15 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria ¿hay Proposiciones en la Mesa?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente hay radicada una Proposición

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase darle lectura a la Proposición

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Barranquilla, enero de 2.016 Monseñor CARLOS VALIENTE TINOCO 1.851 a 1.937 fue un insigne Sacerdote de la iglesia de Barranquilla, hijo de FRANCISCO VALIENTE DUEÑAS y JOSEFINA MARIA TINOCO ESQUIAQUI, nació en Cartagena el 4 de Noviembre de 1.851 fecha en la que se conmemora la festividad litúrgica de san CARLOS BORROMEO, el 19 de diciembre de 1.874 fue ordenado Sacerdote y comenzó su servicio eclesiástico asistiendo al Obispo BEVARDINO MEDINA Y MORENO en calidad de Secretario Privado y como encargado de la Parroquia de Santo Domingo de la ciudad de Cartagena, se mantuvo en esos Ministerios hasta el fallecimiento del Obispo el 26 de marzo de 1.877 y más tarde fue trasladado a una de las parroquias más importantes de las Diócesis el Carmen de Bolívar, en julio de 1.882 fue designado por el Obispo de Cartagena Monseñor EUGENIO BIFFI, como cura párroco de la iglesia de San Nicolás en la ciudad de Barranquilla, además de esta parroquia asumió la atención pastoral de otros pueblos como la Playa, Sabanilla, Galapa y Tubara, el incremento de la vida espiritual en la ciudad puso en evidencia la necesidad de mejorar y ampliar la planta del templo de san Nicolás, tarea que acometió el monseñor valiente, al finalizar la década de 1880 emprendió un proyecto para la construcción de un nuevo templo, que sería el tercero de la historia de Barranquilla, en 1890 pudo entregar a la comunidad el santuario dedicado a la devoción de la Virgen del Rosario, Monseñor CARLOS VALIENTE adelantó además planes para la mejora de la educación en Barranquilla, entre los que se destaca la construcción del primer plantel para estudiantes femeninas san Miguel del Rosario. Interesado también en la formación de la juventud masculina decidió en 1895 viajar a Bogotá con el propósito de entrevistarse con el superior provincial de los hermanos de las escuelas cristianas, quienes más tarde se dedicarían a la formación de las juventudes, así en las virtudes cristianas como en la enseñanza del bachillerato y de carreras técnicas, el primer centro que tuvieron a su cargo fue el colegio san José, que mas tarde tomó el nombre de Colegio Biffi. En 1898 Monseñor PEDRO ADAM BISRACHI designó al padre CARLOS VALIENTE como su vicario general y lo convocó a regresar a Cartagena. VALIENTE IBRIOSI gestaron otra obra para el progreso religioso de Barranquilla y de la nación entera. En entrevista con el Presidente MIGUEL ANTONIO CARO le plantearon la posibilidad de crear una base misional que irradiará toda la zona del Rio Magdalena, desde Barranquilla hasta la dorada, la cual podría servir al mismo tiempo como puesto de enlace con las misiones de los padres capuchinos de la Guajira y la provincia de Valledupar, ese proyecto fue la base para la creación de nuevas diócesis, las actuales de Valledupar, Barranca Bermeja, y el primer vicariato apostólico actual diócesis de Riohacha, en el año 1902 ambos dignatarios religiosos les abrieron las puertas de la diócesis a los padres Salesianos, que se hicieron cargo de la parroquia de san Roque. Los Salesianos comenzaron de inmediato una considerable labor docente, que se inició con la Escuela parroquial San Roque. En 1905 el Padre Valiente fue nombrado por el Obispo Brioché como Notario Apostólico con derecho al título de Monseñor y a partir de ese año recibió el nombre de Monseñor



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 07

ENERO 15 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Valiente, apoyó la construcción de una casa para ancianos que se denominó Asilo San Juan de Dios y el proyecto para la creación de un templo dedicado a la adoración del Sagrado Corazón de Jesús. Concedió la idea de dedicar un Santuario a la Virgen María. En el año 1924 cumplió sus bodas de oro con la iglesia que se conmemoraron en un jubileo en el marco de esos festejos Monseñor Valiente cumplió un acto litúrgico en el asilo de San Antonio y en la nueva congregación de las hermanitas pobre de San Pedro Claver de Barranquilla. En 1928 los padres redentoristas de Venezuela hicieron llegar al vicario general la solicitud de un templo donde pudieran llevar a cabo sus actividades apostólicas. Al proponerles a las hermanitas de los pobres esta nueva posibilidad la Madre Marcelina de San José fundadora de la congregación, cedió de inmediato los predios que fueron entregados a la nueva fundación. Así sobre vino el cambio del titular del templo que hoy se conoce como Parroquia del Perpetuo Socorro. Adelantó Monseñor Valiente cuanto pudo en referente al alojamiento de los eclesiásticos y a la construcción de la Iglesia Parroquial que fue la última promoción en que puso su afán y su esfuerzo apostólico. En el mes de mayo de 1937 Monseñor Valiente sufrió un accidente, solo pudo levantarse de la cama para la misa del domingo siguiente con enormes esfuerzos. Murió en la mañana del día 13 de mayo tras 55 años de servicio Pastoral ininterrumpidos. En honor al Monseñor Carlos Valiente Tinoco la Municipalidad de la época hizo una plazuela frente a la iglesia Nuestra Señora del Rosario en la que erigió un busto suyo y que actualmente está ubicado en ese mismo lugar. No obstante este busto no se observa pues la Escuela Distrital que funciona en ese sitio levantó las paredes de sus instalaciones por motivos de seguridad y flujo vehicular. Es importante que el pueblo Barranquillero conozca y reconozca la labor apostólica y social adelantada por Monseñor Carlos Valiente Tinoco por lo que expongo hacer un reconocimiento a este Sacerdote trasladando el busto existente hacia la plaza del Hospital de Barranquilla y asignándole su nombre a dicha plaza y denominada "Plaza Carlos Valiente Tinoco"

Firmada por el honorable Concejal EUGENIO DIAZ PERIS.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sobre el tema tiene el uso de la palabra el doctor EUGENIO DÍAZ. Les voy a pedir que seamos breves, ya que nos están esperando, nos llamaron de la oficina de protocolo para el evento que hay con el Ministro de Vivienda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PÉRIS:

Gracias señor Presidente. Primero, felicitar a la Secretaria por su forma clara y concisa de darle lectura a los documentos que llegan. Segundo, a los Honorables Concejales, pues importante haber escuchado, un poquito larga la proposición, pero era la forma un poco de la historia de este valioso sacerdote cartagenero, pero prácticamente vivió casi toda su vida aquí en Barranquilla. Por último solicitarles aprobemos ésta proposición que hago en el día de hoy, para que éste monumento sea trasladado a la plaza del Hospital de Barranquilla y perdure ahí para memoria de los barranquilleros. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA DEL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO

SOBRE EL TEMA: Gracias señor Presidente. Estos asuntos de reconocimiento que Barranquilla les ha venido haciendo a algunos personajes, tal como lo ha argumentado el Concejal EUGENIO DÍAZ, Monseñor VALIENTE no deja de ser un ícono para la ciudad de Barranquilla, como lo fue en su momento el padre



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 07

ENERO 15 DE 2.016

SESION ORDINARIA

REVOLLO, el padre MATUTIS; a nadie señor Presidente, y yo creo que vale la pena consultar a la comunidad de ese sector del Barrio Abajo, si están interesados en que ese ícono de la ciudad representado en Monseñor Valiente pueda ser trasladado de un sitio para otro, que de pronto al sector donde se lleve no signifique nada para la comunidad que rodea el Hospital de Barranquilla; ahí hay una plaza señor Presidente, solo que aquí en Barranquilla como en muchas otras plazas, como muchos otros parques, por lo menos está protegida por lo menos por lo que hizo el Colegio Distrital al cerrarlo, lo que debemos hacer doctor EUGENIO DÍAZ, pedirle al gobierno que se apersona de la plaza que tiene a Monseñor VALIENTE ahí en ese sector, porque ahí representa un valor histórico, patrimonial del Barrio Abajo, dejarlo en ese sitio y mejorar como se ha venido mejorando otras plazas. Me imagino yo señor Presidente, que la comunidad del sector del Hospital General, también tendrá sus íconos a quienes hacerles un reconocimiento en ese sector. Por eso yo le solicitaría al doctor EUGENIO DÍAZ, que examinara eso, si el posible acudir a la comunidad del Barrio Abajo y del centro, si están interesados que el monumento de ese gran hombre que vivió aquí en Barranquilla e hizo obras importantísimas, pueda ser movido de un sitio para otro. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA: Tiene el uso de la palabra el Concejal EUGENIO DÍAZ. La mesa tiene también una consideración para coadyuvar lo dicho por el doctor LUIS ZAPATA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PÉRIS: Gracias señor Presidente. Me comentaba el doctor OSVALDO DÍAZ, médico, que Monseñor VALIENTE, (lástima que no esté aquí el doctor OSVALDO, para que me apoye en lo que voy a decir), goza de mucho aprecio en el sector del Hospital de Barranquilla, por alguna circunstancia que yo desconozco, él me lo dijo hace unos minutos. Yo lo que propongo es dejar esta Proposición en estambay y examinemos bien, es que ahí no se ve, ¿que ganamos doctor ZAPATA con que sea un icono y no se ve porque tiene unas paredes altísima?, está guardado ya nadie se acuerda de él, si lo ponemos en una plaza visible por supuesto, que vamos a poder resolverlo, pero en aras que estudiemos lo solicitado por el doctor ZAPATA, yo no tengo ningún problema en aplazar esta Proposición, de esa manera lo que se trate de hacer es el homenaje y podemos llegar antes a consenso interno, antes de someterlo a consideración, entonces queda aplazada la proposición que trajo el doctor EUGENIO DIAZ PERIS, ¿ hay mas proposiciones en la mesa?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
No señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Se levanta la sesión y nos dirigimos entonces hacia la intendencia fluvial, donde nos espera el señor Alcalde con el Ministro de Vivienda.


JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE


PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL